

NOS MUEVE  
**BILBAO**  
BAT EGINIK



**JUAN MARI ABURTO RIKE**  
CANDIDATO A LA ALCALDÍA DE BILBAO

**PROGRAMA ELECTORAL**  
**BILBAO 2019-2023**

[EAJ-PNV.EUS](http://EAJ-PNV.EUS)



[juanmariaburto.eus](http://juanmariaburto.eus)



**ejaj**  
**pnv**

## 6. TRANSFORMACIÓN URBANA SOSTENIBLE

**Bilbao es sin lugar a dudas uno de los mejores ejemplos de transformación urbana de una ciudad postindustrial en una moderna ciudad de servicios**, y así ha sido reconocida de forma reiterada a nivel internacional.

A los importantes logros ya alcanzados, este mandato se han conseguido nuevos hitos para el desarrollo de nuestra ciudad, como la Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbana, la creación de la Isla de Zorrotzaurre y el avance en su desarrollo, la implantación progresiva del 5º contenedor en toda la ciudad y el acuerdo para la entrada soterrada del Tren de Alta Velocidad.

**Con la Aprobación Definitiva del nuevo PGOU, Bilbao consolidará esa transformación y dará un paso más hacia el futuro**, marcando su hoja de ruta para pasar a ser una Ciudad del Conocimiento referente a nivel internacional. Una ciudad tractora de nuevas actividades económicas y universitarias, con un desarrollo equilibrado de sus barrios y que apuesta de forma clara por la rehabilitación urbana y la sostenibilidad.

Todos los nuevos desarrollos se plantean reutilizando suelos degradados e infrautilizados, sin emplear suelo no urbanizable alrededor de la Villa. Se reforzarán y extenderán las zonas naturales alrededor de la ciudad, en el Anillo Verde, especialmente Artxanda y Pagasarri, a la vez que se actuará en los parques y jardines urbanos, con el objetivo de conseguir una ciudad más verde y menos gris.

En línea con este objetivo, en los próximos 4 años se continuarán impulsando las energías renovables, la eficiencia energética y la reducción, reutilización y reciclaje de residuos urbanos.

Por otra parte, continuaremos eliminando trincheras ferroviarias, a la vez que apostaremos por reforzar la red de transporte público, por mejorar los Corazones de Barrio para el tránsito peatonal y por amabilizar la ciudad para el uso de la bicicleta. Además **intervendremos de forma integral en los barrios que más necesidad tienen de rehabilitación y renovación**, como el Peñascal, **y en aquellos con especiales problemas de accesibilidad**, como Altamira o Zurbaran.

## 6. TRANSFORMACIÓN URBANA SOSTENIBLE

### 6.1- PRINCIPALES INTERVENCIONES A ABORDAR EN EL ESPACIO URBANO

#### OBJETIVO

**Sentar los cimientos de las próximas actuaciones de transformación urbana de la ciudad**, para continuar con la rehabilitación y renovación urbanas en barrios con necesidades particulares y en zonas de oportunidad de la ciudad.

#### MEDIDAS

1. Constituir la Junta de Concertación de la Unidad de Ejecución 2 de Zorrotzaurre, con el objetivo de empezar a caminar en el desarrollo urbanístico del tronco central de la isla.
2. Estudio del diseño y creación de un parque de ribera en Bolueta que permita generar un espacio de ocio y descanso junto al cauce del río Ibaizabal.
3. Implementar ayudas para la rehabilitación de edificios, con especial atención a las situaciones socialmente vulnerables.
4. Aprobar el “Plan Especial de Abando”, tras la convocatoria del correspondiente concurso de diseño urbanístico mediante el que se elija el mejor diseño para el desarrollo de esta zona de oportunidad.
5. Aprobar el “Plan Especial del Peñascal” que permita desarrollar la renovación integral del barrio del Peñascal, resolviendo los problemas de accesibilidad y mejorando la calidad de vida en el propio barrio a través de realojos que se posibilitarán a través de la colaboración con el Gobierno Vasco.
6. Aprobar el “Plan Especial de Punta Zorrotza” que permita un desarrollo residencial del barrio de Zorrotza hacia la Ría, a la vez que se generan nuevos espacios para actividades económicas y para nuevos equipamientos.
7. Avanzar en la transformación urbana del barrio de Olabeaga, definiendo las soluciones ferroviarias que permitan eliminar la trinchera que las vías de tren suponen en el barrio, y posibilitando el desarrollo urbano que el nuevo PGOU recoge de acuerdo con el proceso de participación ciudadana que se llevó a cabo durante la tramitación del mismo.
8. Implementar el “Plan de Dinamización de Artxanda” que permita potenciar el ocio y disfrute ciudadano a la vez que se refuerza su carácter de entorno natural de referencia para la ciudad.

## 6. TRANSFORMACIÓN URBANA SOSTENIBLE

9. Aprobar el “Plan de Dinamización de la Ría” para ordenar e incentivar el desarrollo de actividades de ocio, deporte y cultura en torno a la misma.
10. Implementar un “Plan de Dinamización de los Parques de Bilbao” (Etxebarria, Europa, Ibai Eder y Doña Casilda), acondicionando para ello las infraestructuras y zonas verdes de cada uno de ellos.
11. Continuar con el desarrollo de los “Corazones de Barrio”, consensuando su definición y diseño en los Consejos de Distrito, y mejorando la accesibilidad a los mismos.

### 6.2- ESPACIO PÚBLICO

#### OBJETIVO

**Acondicionar el espacio público para favorecer su mejor uso**, desarrollando en el mismo eventos y actividades de carácter social, cultural y comercial de interés para la ciudad. Estas acciones deben además **buscar un equilibrio que favorezca la convivencia y ayude a dinamizar todos los barrios**.

#### MEDIDAS

1. Desarrollar el “Plan de Terrazas de Hostelería” para ordenar mejor las calles con mayor presencia de esta actividad.
2. Establecer un espacio público que permita albergar eventos de gran formato en el Parque de Etxebarria.
3. Dotar a las plazas y espacios públicos donde se celebran actividades en los barrios, de las infraestructuras necesarias para favorecer el desarrollo de las mismas (tomas de luz, de agua,...).
4. Autorizar eventos y actividades de forma equilibrada en cuanto a fechas y emplazamientos para favorecer la compatibilidad entre el desarrollo de las mismas y el descanso de los vecinos y vecinas del entorno.
5. Continuar acondicionando las calles de los barrios para compatibilizar el uso comercial y hostelero de las mismas con la necesidad de zonas estanciales e itinerarios cómodos y accesibles.
6. Continuar mejorando la limpieza y conservación de las calles de la ciudad.
7. Continuar mejorando la iluminación de la ciudad, prestando especial atención a zonas con bajos niveles de iluminación, a entornos

## 6. TRANSFORMACIÓN URBANA SOSTENIBLE

comerciales de los barrios y a la iluminación ornamental de edificios y plazas de la ciudad.

8. Reforzar la “Oficina de Espacio Público” para desarrollar las acciones de mejora y atender las demandas de uso de espacio público en el menor tiempo posible.

### 6.3- SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ZONAS VERDES

#### OBJETIVO

**Continuar avanzando en el desarrollo de una ciudad más sostenible**, a través de la reducción del consumo energético y de agua, así como del conjunto de residuos urbanos, a la vez que se continúa consolidando el Anillo Verde y educando a la ciudadanía en el valor de la sostenibilidad.

#### MEDIDAS

1. Desarrollar acciones de incentivo y concienciación de la importancia del reciclaje, prestando especial atención a la gestión de residuos de los sectores de hostelería, restauración y catering.
2. Continuar con la plantación de árboles de especies autóctonas en los montes de la ciudad, a la vez que se erradican o controlan las especies alóctonas.
3. Desarrollar el “Plan de dinamización de Parques”, que genere nuevas dinámicas a través de la mejora de las infraestructuras con que contamos en estas zonas verdes.
4. Desarrollar iniciativas para el fomento de la instalación de sistemas generadores de energía renovable en la ciudad y puntos de recarga eléctricos en edificios.
5. Consolidar y reforzar el entorno natural del Pagasarri, extendiendo la normativa protectora al entorno del monte Arraiz y continuando con la recuperación de los bosques y prados del entorno.
6. Estudiar posibles usos de ocio de la cantera del Peñascal respetuosos con la preservación de este entorno natural.
7. Favorecer una construcción y rehabilitación sostenibles y energéticamente eficientes.
8. Desarrollar nuevas iniciativas tendentes a garantizar una ciudad con alta calidad del aire.
9. Continuar desarrollando los huertos urbanos municipales.

NOS MUEVE  
**BILBAO**  
BAT EGINIK